

 <p>Universidad de Nariño FUNDADA EN 1994</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD</p> <p>INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS</p>	Código: SGC-FR-30
		Página: 1 de 3
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

Proceso:	Proceso de Formación Académica	Auditoría N°:	10
Sub Proceso:	Facultad de Ciencias Agrícolas: Programa Ingeniería Agroforestal		
Fecha:	23 y 24 de mayo de 2022	Lugar:	Facultad de Ciencias Agrícolas

Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la Norma NTC ISO 9001:2015, en todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño. 2. Determinar la conformidad del sistema de gestión de calidad de la Universidad de Nariño con los requisitos de la norma de sistema de gestión. 3. Identificar unidades académicas y administrativas para la implementación de acciones de mejora. 4. Establecer el porcentaje de avance del Plan de mejoramiento Institucional
Criterio:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015 2. Modelo Estándar de Control Interno, para el Estado Colombiano Decreto 943 de 2014 3. Manual de Calidad 4. Procedimientos
Alcance:	Aplica para los quince procesos del Sistema Integrado de Calidad la Universidad de Nariño, es decir estratégicos, apoyo, misionales y de control y evaluación.

AUDITOR (ES):	
NOMBRE	CARGO
Hilbert Blanco	Auditor Interno
Adriana Isabel Yepez Villota	Auditora Interna

AUDITADO (S):	
NOMBRE	CARGO
William Ballesteros Possú	Decano Facultad Ciencias Agrícolas
Jorge Alberto Velez Lozano	Director Programa Ingeniería Agroforestal
David Eduardo Álvarez Sánchez	Director (E) Programa Ingeniería Agronómica

<p>DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y SISTEMAS AGROFORESTALES</p> <p>PROGRAMA INGENIERÍA AGROFORESTAL:</p> <p>Acuerdo No. 54 de noviembre 25 de 1993 por el cual se aprueba la creación del programa de Ingeniería Agroforestal.</p> <p>Acuerdo No. 054 de marzo 03 de 1994 por el cual se aprueba el Plan de Estudios de Ingeniería Agroforestal</p>

FORTALEZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. La auditoría se realizó en un ambiente ameno, cordial y de muy buena disposición. Estuvieron presentes los dos directores de departamento y el señor decano. 2. El programa de ingeniería agroforestal cuenta con acreditación de seis años según resolución 3120 de marzo 1 de 2021. 3. El programa de ingeniería agroforestal cuenta con las hojas de vida de los docentes actualizados en la plataforma sapiens.

**FORTALEZAS**

4. El programa cuenta con varios convenios con empresas e Instituciones.
5. El programa, en 2021, utilizó el laboratorio virtual "Plant" para conocer instalaciones ambientales, con lo cual lograron salir adelante con la formación de los estudiantes en medio de la pandemia.
6. El programa posee un Plan de Mejoramiento y Matriz de Riesgos sistematizado en sapiens, al cual se le realiza el respectivo seguimiento.
7. Se tienen los programas de los cursos completos en Sapiens.
8. La página web de la facultad y del programa son funcionales y la información está actualizada.
9. Se cuenta con la Asociación de egresados registrada en cámara de comercio y se realiza una comunicación permanente por medio de WhatsApp.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Mejorar el control de registro de PQRSF haciendo uso del sistema institucional, lo anterior a fin de realizar la trazabilidad para proyectar un estado de cierre.
2. Se recomienda subir al Sistema Integral de Información Sapiens la evidencia del seguimiento al plan de mejoramiento.
3. Se recomienda aterrizar los indicadores de la Facultad y los programas en el formato Manual del Indicador.
4. Actualizar la información de los docentes en la página Web de la Facultad de Ciencias Agrícolas y de los Departamentos.
5. Actualizar los procedimientos acordes a los nuevos desarrollos tecnológicos derivados de la implementación del Sistema Integral de Información e incluir indicadores de gestión pertinentes a los cambios suscitados.
6. Actualizar las acciones para el seguimiento y control de los Planes de Mejoramiento como de la Matriz de Riesgos.
7. En la plataforma sapiens adjuntar documentos soportes de la información que permitan mayor información y conocimiento del programa académico.
8. Mayor difusión por los diferentes medios de comunicación de las actividades y eventos que se llevan a cabo en la Facultad y en el Programa de Ingeniería Agroforestal.
9. Documentar toda la información que se procesa en el programa que permita disponer de registros actualizados.

SEGUIMIENTO DESPUÉS DEL PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA.

Se informa que las actuaciones del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, están orientadas a la prevención y mejoramiento de todos los procesos y procedimientos institucionales. Así mismo resultado del anterior ejercicio de auditoría y una vez notificado el respectivo informe, el responsable de la Unidad Académico-Administrativa dispone de 10 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento respectivo, para ello se sugiere el diligenciamiento del Formato Institucional "**Plan de Mejoramiento, código SGC-FR-09**" en el módulo creado en el Sistema Integrado de Información SAPIENS.

Una vez levantado el Plan de Mejoramiento, se solicita enviar el documento en medio digital a la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación con copia a la Oficina de Control Interno de

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1994	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30
		Página: 3 de 3
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

Gestión, a los correos acreditacioninstitucional@udenar.edu.co; cinterno@udenar.edu.co para posteriormente realizar su seguimiento.

Finalmente, la Oficina de Control Interno velará por el cumplimiento de los acuerdos o actividades señaladas en el Plan de Mejoramiento.

NO CONFORMIDADES				
Requisito <small>Requisito (s) de la Norma, en caso de auditoria combinada o integrada indicar la designación de la Norma</small>		Tipo de Hallazgo		Descripción de la No Conformidad/Evidencia
Norma	Numeral	No Conformidad Mayor	No Conformidad Menor	

ELABORADO POR:		
CARGO:	Auditor Interno Universidad de Nariño	
NOMBRE:	Hilbert Blanco	
FIRMA:	FIRMADO ORIGINAL	
CARGO:	Auditora Interna Universidad de Nariño	
NOMBRE:	Adriana Isabel Yepez Villota	
FIRMA:	FIRMADO ORIGINAL	
FECHA:	2022-05-24	

REVISADO POR:		
CARGO:	Profesional División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación	Jefe de Control Interno
NOMBRE:	Iván Mauricio Mera M.	María Angélica Insuasty Cuellar
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	2022-05-24	2022-05-24

APROBADO POR:	
CARGO:	Decano Facultad de Ciencias Agrícolas - Director Programa Ingeniería Agroforestal
NOMBRE:	William Ballesteros Possú
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	2022-05-24